

INFORME DE JUNIO DE 2025

ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN, PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y DEFENSA EN EVENTOS DE DERECHOS HUMANOS EN BAJA CALIFORNIA SUR

CEDHBCS PARTICIPA EN EL COESAEN BCS EN FAVOR DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES.

La Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, participó activamente en la segunda sesión ordinaria del Comité Estatal de Atención al Envejecimiento (COESAEN) en Baja California Sur.

Durante este espacio, la Presidenta compartió las acciones y servicios que desde la CEDHBCS se impulsan para promover y proteger los derechos de las personas adultas mayores, quienes son un grupo de atención prioritaria para esta Comisión.

De igual manera expuso las recomendaciones emitidas donde se acreditaron violaciones de Derechos Humanos en su agravio y el enfoque transformador que busca modificar las condiciones que permitieron tales vulneraciones con miras a la no repetición.

La participación de la CEDHBCS en este comité fortalece las alianzas interinstitucionales que buscan garantizar condiciones dignas, inclusivas y libres de violencia para las personas adultas mayores en nuestra entidad.

Desde la CEDHBCS seguiremos trabajando con compromiso para que los derechos humanos se respeten y se promuevan en cada etapa de la vida.

LA OBRA "ALICIA" VUELVE A BRILLAR EN LA PAZ, CEDHBCS PRESENTE.

La Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, asistió a la segunda edición de la puesta en escena



"Alicia", presentada en el Teatro de la Ciudad, gracias al talento del ISIPD y del elenco de la Casa de Día del SEDIF BCS.

Esta obra, que regresa por petición del público, es un claro ejemplo de cómo el arte y la inclusión pueden caminar de la mano para sensibilizar, transformar y visibilizar la importancia de construir espacios accesibles para todas las personas.

Desde la CEDHBCS, como parte del Colectivo de Instituciones a Favor de la Inclusión de Personas con Discapacidad, reafirmamos nuestro compromiso por seguir impulsando actividades que promuevan la participación activa y el respeto a los derechos humanos de las personas con discapacidad.

¡Gracias a quienes hacen posible estos escenarios de inclusión y aprendizaje!

REUNIÓN DE TRABAJO | CEDHBCS Y PRIMER REGIDOR DE COMONDÚ.

La Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, en reunión de trabajo con el Primer Regidor del Ayuntamiento de Comondú, Basilio Félix López, en una sesión enfocada en fortalecer la colaboración interinstitucional.

Durante el encuentro se dialogó sobre acciones conjuntas para promover una cultura de respeto a los derechos humanos en el municipio de Comondú, así como la atención efectiva a las personas en situación de vulnerabilidad.

Desde la CEDHBCS reiteramos nuestro compromiso de trabajar de la mano con los gobiernos municipales para construir una sociedad más justa, incluyente y respetuosa de la dignidad humana.

CEDHBCS PARTICIPA EN CONVERSATORIO NACIONAL SOBRE DONACIÓN DE SANGRE Y DERECHOS HUMANOS.

La Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, participó activamente en el Conversatorio virtual "Día



Mundial del Donante de Sangre. Salud y Derechos Humanos", organizado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Este espacio permitió reflexionar sobre la donación de sangre como un acto de solidaridad que también es un derecho humano, resaltando la importancia del acceso equitativo y sin discriminación a servicios de salud y a la información que salva vidas.

Desde la CEDHBCS reiteramos nuestro compromiso de seguir promoviendo acciones que fortalezcan la salud, la igualdad y los derechos humanos en nuestra entidad.

ALIANZAS QUE FORTALECEN A LA COMUNIDAD SUDCALIFORNIANA.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur se reunió con integrantes del Club Rotario de La Paz para exponer las competencias y servicios que brinda, así como dialogar sobre posibles colaboraciones en beneficio de las infancias del municipio.

Este acercamiento sienta las bases para un trabajo conjunto, encaminado a promover y fortalecer los espacios de participación ciudadana y la reflexión sobre el impacto de los derechos humanos en la comunidad.

Desde la CEDHBCS reconocemos el valor de sumar esfuerzos con actores sociales comprometidos con una cultura de paz, respeto y justicia para todas las personas.

SIMULACRO DE BÚSQUEDA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, CEDHBCS PRESENTE.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, encabezada por la Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta, participó en el Simulacro de Búsqueda 2025, organizado por el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).



Este ejercicio interinstitucional es fundamental para evaluar la capacidad de respuesta y mejorar la coordinación entre autoridades en situaciones de emergencia que involucren a niñas, niños y adolescentes.

Desde la CEDHBCS, reafirmamos nuestro compromiso de acompañar y vigilar que los protocolos de actuación siempre garanticen el respeto y la protección de los derechos humanos de las infancias y adolescencias.

Por una Baja California Sur donde la seguridad y la dignidad de las infancias siempre sea prioridad.

CEDHBCS PRESENTE EN LA INAUGURACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LAS ARTES EN LA UABCS.

La Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, participó como invitada especial en la inauguración del nuevo Centro Universitario de las Artes de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), un espacio que fortalecerá la formación artística y cultural de las y los estudiantes sudcalifornianos.

Durante este evento, también se realizó la entrega de aulas especializadas, un auditorio, un teatro al aire libre y unidades vehiculares que apoyarán las prácticas académicas, la seguridad, la investigación y la vinculación social.

Desde la CEDHBCS celebramos la ampliación de espacios educativos que promueven el arte, la cultura y el acceso equitativo a la educación de calidad. Continuaremos trabajando en alianza con las instituciones educativas para garantizar entornos inclusivos y respetuosos de los derechos humanos.

CEDHBCS PRESENTE EN EL INFORME DE LA UABCS.

En la sesión solemne del H. Consejo General Universitario, la Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja



California Sur, participó como invitada especial en un emotivo evento, donde el Dr. Dante Arturo Salgado González, Rector de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, rindió su Segundo Informe de Actividades Académico-Administrativas 2024-2025.

En este espacio, se compartieron los logros, retos y avances que fortalecen la calidad educativa y el compromiso social de la UABCS con la comunidad sudcaliforniana.

Desde la CEDHBCS reiteramos nuestro reconocimiento a las instituciones que promueven la profesionalización y el desarrollo integral de la academia. Seguiremos trabajando de la mano con la comunidad universitaria para construir un entorno más justo, inclusivo y respetuoso de los derechos humanos.

VOCES QUE RESISTEN, HISTORIAS QUE TRANSFORMAN.

En la presentación editorial organizada por el Instituto Municipal de las Mujeres, la CEDHBCS acompañó este valioso espacio de reflexión y encuentro, donde se destacó la importancia de reconocer las experiencias de las mujeres como fuente de saber y transformación social.

La Presidenta Charlene Ramos Hernández asistió como invitada especial, sumándose al impulso de acciones que promueven la diversidad de voces y el respeto por los derechos humanos desde la literatura y la cultura, resignificando la violencia para el autoconocimiento y alentar a más mujeres a recuperar su poder.

Cada palabra compartida fortalece el camino hacia mujeres más libres, autónomas e independientes que trabajan en la construcción de sociedades menos violentas, más justas y conscientes.

RECONOCER LA HISTORIA, HONRAR LAS CONTRIBUCIONES.

En un emotivo acto, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur acompañó la ceremonia de entrega de la Placa de Reconocimiento a la Organización Editorial Mexicana, en memoria de su fundador, Don Mario Vázquez Raña.



La Presidenta Charlene Ramos Hernández participó como invitada especial en este espacio que resaltó la trascendencia de la libertad de expresión y la difusión de las ideas en la vida democrática y cultural de nuestra comunidad sudcaliforniana.

Desde la CEDHBCS, continuamos respaldando acciones que promuevan el ejercicio pleno de los derechos humanos y el respeto a la labor periodística, fomentando en todo momento que sea respetuosa y comprometida con los Derechos Humanos.

CEDHBCS: RESULTADOS, COLABORACIÓN NACIONAL Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.

En entrevista con el periodista Joel Trujillo, la Mtra. Charlene Ramos Hernández, presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, compartió algunos de los logros más importantes alcanzados a mitad de su administración.

La CEDHBCS ha emitido un 128% más de recomendaciones que en todos los años de la administración pasada, marcando un precedente en la defensa de los derechos humanos en el estado.

Además, destacó la participación de la Comisión en la traducción del violentómetro en colaboración con la CEDH de Campeche y el IPN, el cual ya está disponible en 6 lenguas nacionales y 5 lenguas indígenas, tanto de manera escrita como auditiva, acercando esta herramienta preventiva a comunidades diversas con un enfoque intercultural e inclusivo.

En el marco de las recientes manifestaciones en Estados Unidos, la Mtra. Charlene recordó que el cambio de residencia es un derecho humano, siempre respetando la legislación local. Subrayó que la libertad de expresión y protesta social es un derecho fundamental, sin embargo, el uso de la violencia no procede dentro del marco jurídico, reiterando la importancia de defender siempre los derechos humanos dentro de un Estado de derecho.



Desde la CEDHBCS reafirmamos nuestro compromiso de seguir avanzando con acciones concretas que impacten positivamente a toda la sociedad sudcaliforniana.

LOS 10 SON DE DERECHOS HUMANOS, CONFERENCIA DE JUNIO.

El programa "Los 10 son de Derechos Humanos" continuó en el mes de junio con la conferencia: "Se vende, se compra, se explota: la prevención y el combate a la trata de personas en contextos migratorios," en colaboración con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM ONU Migración).

En este espacio de formación, las personas asistentes reflexionaron sobre las obligaciones de las personas servidoras públicas de denunciar cualquier sospecha de este delito, poniendo énfasis en la importancia de la conciencia y la acción colectiva para erradicar la demanda que continúa posibilitando este grave delito.

Desde la CEDHBCS, seguimos promoviendo espacios de diálogo y capacitación que fortalezcan la defensa de los derechos humanos en Baja California Sur, porque la información es poder, la prevención es compromiso humano y la atención es obligación.

DERECHOS SIN FRONTERAS: REFLEXIONAN SOBRE FAMILIAS MIGRANTES Y DISCAPACIDAD.

En el conversatorio nacional "Familias Migrantes y Discapacidad", se generó un espacio fundamental para analizar los retos y barreras que enfrentan las personas migrantes con discapacidad y sus familias en el acceso efectivo a sus derechos.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, encabezada por la Presidenta Mtra. Charlene Ramos Hernández, formó parte de este ejercicio de diálogo interinstitucional convocado por el Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la CDPCD de la CNDH.

Durante la sesión, se compartieron propuestas para mejorar la atención y construir entornos más accesibles, inclusivos y libres de discriminación.



Desde la CEDHBCS, reafirmamos que las fronteras no deben ser barreras para el respeto y la protección de los derechos humanos de todas las personas.

CEDHBCS PARTICIPA EN REUNIÓN DE TRABAJO SOBRE CONSULTA A PERSONAS CON AUTISMO.

La Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, participó en una importante reunión de trabajo convocada por la Diputada Dalia Verónica Collins Mendoza, Presidenta de la Comisión Legislativa de Atención a Grupos Vulnerables y a Personas con Discapacidad.

El objetivo fue revisar los alcances de la sentencia derivada de la acción de inconstitucionalidad 85/2024, que determinó la invalidez de la ley emitida y ordena la realización de la consulta previa, libre e informada directamente a las personas dentro del espectro autista.

Este espacio de análisis permitió fortalecer la coordinación interinstitucional para garantizar la participación plena, consciente y efectiva de las personas con autismo en las decisiones que les afectan.

Desde la CEDHBCS, como Órgano Garante, estaremos en calidad de observadores de la protección, el respeto y la observancia de los derechos de todas las personas que serán consultadas por el H. Congreso del Estado.

CEDHBCS SUMA ESFUERZOS EN LA ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA INTERCULTURAL POR LA IGUALDAD Y LA DIVERSIDAD.

En representación de la Presidenta, Mtra. Charlene Ramos Hernández, la CEDHBCS participó en la reunión logística para la organización de la Jornada Intercultural, un esfuerzo coordinado con el Instituto Municipal de las Mujeres para visibilizar y promover los derechos humanos en comunidades indígenas y afromexicanas.



Durante el encuentro, la Lic. María Magdalena Cruz Domínguez, Encargada de la Unidad de Transparencia, reafirmó el compromiso de la Comisión de instalar un stand informativo en el evento de la comunidad de Melitón Albañez, donde se acercarán los servicios de la Comisión a esta comunidad, como parte de las acciones de atención, promoción y difusión de los Derechos Humanos con refuerzo para las personas indígenas y afromexicanas.

Desde la CEDHBCS, seguimos trabajando para que la inclusión y el conocimiento de los derechos humanos lleguen cada vez a más y más personas.

LA CEDHBCS ENTREGA SU INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES AL CONGRESO DEL ESTADO.

Como parte de las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur entregó de manera formal su Segundo Informe Anual de Actividades 2024-2025 al Congreso del Estado.

Este documento refleja las acciones, logros y retos enfrentados por la Comisión en la defensa, promoción, protección y difusión de los derechos humanos en la entidad en este segundo año de trabajo.

La entrega de este informe reafirma el compromiso institucional de la CEDHBCS con la rendición de cuentas y del trabajo permanente con los poderes del Estado, siempre con la mirada puesta en construir una Baja California Sur con mayor cultura de la paz, justa, incluyente y respetuosa de la dignidad de todas las personas.

PENSAMIENTO ESTRATÉGICO Y COLABORACIONES EN ACCIÓN.

Como parte del Seminario Virtual de Fortalecimiento Institucional para las organizaciones civiles y otros actores sociales, personal de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur participó en la sesión enfocada en pensamiento estratégico y generación de colaboraciones realizadas.



Durante este espacio, se compartieron herramientas clave para impulsar alianzas sostenibles y diseñar estrategias efectivas que potencien el impacto social desde las organizaciones.

Desde la CEDHBCS, reconocemos la importancia de continuar fortaleciendo nuestras capacidades que contribuyan a una sociedad más justa, solidaria y con mayores oportunidades de trabajo comunitario colaborativo.

LA CEDHBCS, PRESENTE EN UN HECHO POR LA INCLUSIÓN.

Este mes del Orgullo LGBT+, la explanada del Palacio Municipal de La Paz fue escenario de un acto inclusivo: se izó la bandera del orgullo LGBT+ en este espacio público, acompañado por autoridades municipales, colectivos de la diversidad sexual y ciudadanía.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, encabezada por la Presidenta Charlene Ramos Hernández, acompañó este acto como observadora y aliada en la lucha por la dignidad, la visibilidad y los derechos humanos de las personas LGBT+.

Este izamiento representa más que un símbolo. Es una afirmación de la importancia de construir políticas públicas que contemplen espacios diversos y respetuosos, donde todas las personas puedan ejercer sus derechos sin discriminación. La participación de la sociedad civil organizada fue pieza clave para alcanzar este momento, que quedará marcado como precedente para la historia del estado.

Desde la CEDHBCS reafirmamos nuestro compromiso con la diversidad, la igualdad y el respeto como base de una sociedad más justa e incluyente.

LA CEDHBCS PARTICIPA EN REFLEXIÓN INTERNACIONAL SOBRE ESTADO DE DERECHO.

La Ombudsperson de BCS, Mtra. Charlene Ramos Hernández, participó en el webinario internacional "Ombudsperson y Estado de Derecho: Aportes desde los Principios de Venecia", organizado por la Federación Iberoamericana del Ombudsperson (FIO).



Este espacio de diálogo reunió a representantes de instituciones de derechos humanos de diferentes países, con el objetivo de fortalecer el papel de los Ombudsperson en la promoción del Estado de derecho, la democracia y la defensa de los derechos humanos.

El encuentro permitió compartir experiencias regionales y reflexionar sobre la importancia de los Principios de Venecia como marco esencial para la actuación independiente, efectiva y cercana de las defensorías.

La CEDHBCS reafirma su compromiso de seguir fortaleciendo la protección de los derechos humanos a través de la colaboración internacional.

CEDHBCS SUMA ESFUERZOS PARA COMBATIR LA TRATA DE PERSONAS.

En representación de la Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, la Mtra. Charlene Ramos Hernández, Emilia Castillo Araiza, participó activamente en la Primera Mesa de Trabajo de la Comisión Interinstitucional en Materia de Trata de Personas.

En este espacio, se trabajó de manera coordinada en la actualización de las herramientas de prevención y combate a la trata de personas en Baja California Sur, como parte del "Proyecto de Fortalecimiento de Capacidades de Respuesta de Autoridades ante la Trata de Personas", impulsado junto a la Organización Internacional para las Migraciones (ONU Migración).

Desde la CEDHBCS, mantenemos el compromiso de fortalecer las estrategias de prevención y atención para proteger la dignidad de todas las personas.

MESA DE DIÁLOGO: POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES.

La Mtra. Charlene Ramos, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, participó en la Mesa de Diálogo organizada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), con el objetivo de fortalecer la protección de los derechos de las personas migrantes.



Este espacio permitió compartir experiencias, retos y propuestas sobre las acciones que las instituciones realizan para garantizar los derechos humanos en contextos de movilidad, promoviendo la cooperación interinstitucional y la defensa de la dignidad humana sin distinción.

Desde la CEDHBCS reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando en favor de las personas migrantes, escuchando sus necesidades y sumando esfuerzos para construir rutas de atención accesibles, humanas y efectivas.

ÉTICA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS: PILARES FUNDAMENTALES PARA UN SERVICIO PÚBLICO RESPONSABLE.

La Mtra. Charlene Ramos, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, participó en el foro "Ética, Transparencia y Rendición de Cuentas: Pilares del Servicio Público Responsable", convocado por el ITAIBCS en el municipio de Los Cabos.

Este espacio de reflexión permitió analizar los retos actuales en materia de acceso a la información y rendición de cuentas, especialmente ante los recientes cambios normativos que transforman el modelo vigente de protección de datos personales y transparencia en México.

Desde la CEDHBCS reafirmamos que el derecho humano de acceso a la información pública, es una herramienta esencial para garantizar la construcción de sociedades más justas y equitativas, y el fortalecimiento de la confianza ciudadana.

LA CEDHBCS PRESENTE EN EL III PARLAMENTO SUDCALIFORNIANO DE LA DIVERSIDAD SEXUAL.

En el marco del Tercer Parlamento Sudcaliforniano de la Diversidad Sexual, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur reafirmó su compromiso de



escuchar, acompañar y generar espacios de participación reales para las personas de la comunidad LGBTTTIQ+.

La Presidenta, Mtra. Charlene Ramos Hernández, estuvo presente recorriendo cada una de las mesas de trabajo, escuchando activamente las participaciones y acercándose como ombudsperson a quienes desearan compartir situaciones concretas de posibles violaciones a derechos humanos.

De igual manera las y los parlamentarios contaron con el apoyo de la Lic. María Magdalena Cruz Domínguez, encargada de la Unidad de Transparencia de la CEDHBCS, a lo largo de toda la jornada de mesas de trabajo, sumando propuestas para fortalecer el respeto, la igualdad y la no discriminación.

Desde la CEDHBCS, continuamos construyendo puentes de diálogo y confianza con todas las personas, para que cada voz sea escuchada y cada derecho sea defendido.

CEDHBCS EN ENTREVISTA, REFLEXIONES SOBRE EL ESTADO DE LOS DERECHOS HUMANOS EN BAJA CALIFORNIA SUR.

La Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, sostuvo una valiosa conversación con la periodista Rocío Casas, donde abordó temas clave sobre el estado que guardan los derechos humanos en la entidad.

En este espacio, la Presidenta destacó la importancia de la participación ciudadana y la relevancia de asistir al Segundo Informe Anual de Actividades, recordando que es un evento abierto para todas las personas interesadas en conocer los avances y retos en la materia.

Entre los temas abordados, subrayó que las autoridades deben recordar que los derechos humanos no son solo para la ciudadanía, sino que también son un compromiso para las propias instituciones, especialmente cuando se trata de los Grupos de Atención Prioritaria (GAP).



La Presidenta puntualizó que, en casos recientes, la autoridad ha intentado justificar sus acciones argumentando la falta de identificación y acreditación de discapacidad, cuando la protección a no ser sometido al uso excesivo de la fuerza pública, no debe depender de la presentación de documentos o credenciales presentadas en el momento de la agresión.

En relación con las fuerzas policiales, compartió que la Comisión ha emitido varias recomendaciones que han sido aceptadas por las autoridades y que actualmente incluso ya hay protocolos que se encuentran en revisión por la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado.

Desde la CEDHBCS, reafirmamos que el respeto y la protección de los derechos humanos no admiten condiciones, ni excepciones.

HOMENAJE A LA TRAYECTORIA CULTURAL DEL DR. RUBÉN HÉCTOR MINJARES SANDOVAL.

En el H. Congreso del Estado de Baja California Sur, se llevó a cabo un merecido reconocimiento al Dr. Rubén Héctor Minjares Sandoval, Director de la Alianza Francesa de La Paz, por su invaluable aportación al desarrollo cultural sudcaliforniano y su incansable labor en la enseñanza de la lengua francesa.

Este homenaje, promovido por las y los diputados Sergio Guluarte Ceseña, Eduardo Yayo Van Wormer y Christian Fabrizio Del Castillo Miranda, destacó la trayectoria del Dr. Minjares Sandoval como un referente en la promoción del arte y la cultura en la entidad.

Desde la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, la Presidenta Mtra. Charlene Ramos Hernández acompañó este emotivo acto, reconociendo la importancia de visibilizar y celebrar a quienes dedican su vida a enriquecer el patrimonio cultural y educativo de nuestra sociedad.

¡Enhorabuena, Dr. Rubén Minjares Sandoval! Un reconocimiento más que merecido.



PARTICIPACIÓN DE LA CEDHBCS EN LA SESIÓN SOLEMNE DEL CONGRESO DEL ESTADO A LA INSTALACIÓN DEL III PARLAMENTO SUDCALIFORNIANO DE LA DIVERSIDAD SEXUAL.

La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Mtra. Charlene Ramos Hernández, asistió como invitada especial a la Sesión Solemne correspondiente a la Instalación del III Parlamento Sudcaliforniano de la Diversidad Sexual, un espacio fundamental para fortalecer la participación ciudadana y visibilizar las voces y demandas de la comunidad LGBTTTIQ+.

Desde la CEDHBCS, reafirmamos nuestro compromiso de seguir acompañando estos espacios donde se construyen, debaten y fortalecen las acciones en favor de los derechos humanos en Baja California Sur.

CONVERSATORIO VIRTUAL: MUJERES Y MIGRACIÓN EN AMÉRICA LATINA: PERSPECTIVAS DE DERECHOS HUMANOS.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, encabezada por la Presidenta Mtra. Charlene Ramos Hernández, participó activamente en el Conversatorio Virtual "Las Mujeres y la Migración en América Latina", organizado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH México).

Este espacio internacional permitió reflexionar sobre los desafíos que enfrentan las mujeres migrantes en la región, visibilizando las violencias, discriminaciones y barreras que se presentan a lo largo de sus trayectorias.

El conversatorio contó con la destacada participación de la Dra. Anahí Quintero, abogada especialista en derechos humanos de Panamá, y del Dr. Iván González del Valle, quienes compartieron valiosas perspectivas sobre la necesidad de garantizar rutas migratorias seguras, acceso a la justicia y protección integral para las mujeres migrantes.

Desde la CEDHBCS, seguimos apostando por el fortalecimiento de redes internacionales que prioricen la defensa de los derechos humanos de las mujeres en movilidad y



trabajamos para que Baja California Sur sea una tierra de respeto y dignidad para todas las personas.

LA CEDHBCS PRESENTE EN LANZAMIENTO DE CONVOCATORIA DEL COMITÉ TÉCNICO ASESOR PARA LA CONSULTA A PERSONAS AUTISTAS EN BAJA CALIFORNIA SUR.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, encabezada por la Presidenta Charlene Ramos Hernández, participó en la rueda de prensa donde se presentó la convocatoria del Comité Consultivo para la Consulta a Personas con Autismo en Baja California Sur.

Este espacio busca garantizar la participación activa de las personas autistas en la creación de la ley que les impactará, promoviendo la inclusión y el respeto a sus derechos en la entidad y la creación de la política pública que en el Estado regirá en la materia.

Desde la CEDHBCS reafirmamos nuestro compromiso por continuar trabajando en favor de la autonomía, la representatividad y la dignidad de las personas autistas, velando, desde nuestro papel de Observadores y Órgano Garante, e invitamos a todas las personas a sumarse a este importante espacio de construcción.

DERECHOS HUMANOS DESDE LA JUVENTUD: CEDHBCS EN EL INSTITUTO JEAN PIAGET.

En un encuentro cercano y enriquecedor, la Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Mtra. Charlene Ramos Hernández, sostuvo una plática con las y los alumnos de nivel secundaria del Instituto Jean Piaget de La Paz.

Durante la charla, se abordó la importancia de conocer, respetar y defender los derechos humanos desde la juventud, así como la necesidad de construir espacios libres de discriminación y violencia, donde cada persona pueda desarrollarse con libertad y dignidad.



La Presidenta escuchó con atención las inquietudes del alumnado, generando un espacio de diálogo abierto que reafirma el compromiso de la CEDHBCS por acercar la educación en derechos humanos a las nuevas generaciones.

CONVERSATORIO POR LA INCLUSIÓN Y LA NO DISCRIMINACIÓN | PARTICIPACIÓN DE LA CEDHBCS.

En el marco del Mes del Orgullo LGBTTTIQ+, la Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Mtra. Charlene Ramos Hernández, participó en el conversatorio "Inclusión y No Discriminación: Retos y Derechos de la Comunidad LGBTTTIQ+", organizado por el Poder Judicial del Estado de BCS a través de la Unidad de Igualdad de Género y Derechos Humanos.

Este espacio permitió reflexionar sobre los desafíos que enfrentan las personas de la diversidad sexual en su acceso a la justicia y a una vida libre de discriminación, reafirmando la importancia de trabajar interinstitucionalmente para garantizar la igualdad y el respeto a los derechos humanos.

Desde la CEDHBCS seguimos impulsando acciones concretas para visibilizar, proteger y acompañar a las personas LGBTTTIQ+ en la defensa de sus derechos.

PARTICIPACIÓN DE LA CEDHBCS EN MESA DE ANÁLISIS SOBRE ATENCIÓN A VÍCTIMAS EN BAJA CALIFORNIA SUR.

Como parte de las acciones de la Campaña Nacional "México Sin Tortura", la Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Mtra. Charlene Ramos Hernández, participó contundentemente en la mesa de análisis sobre el marco jurídico en materia de atención a víctimas en Baja California Sur, organizada por la Comisión Permanente de Derechos Humanos, Asuntos Indígenas y Afromexicanos del Congreso del Estado, en coordinación con la Secretaría General de Gobierno del Estado.



Durante este espacio, la Presidenta expuso las Recomendaciones emitidas y reflexionó sobre la importancia de fortalecer los mecanismos de prevención, atención y reparación integral para las víctimas de tortura y otras violaciones graves a los derechos humanos, así como la imperante necesidad de la transformación institucional que permita garantizar la no-repetición de estos lamentables actos.

Desde la CEDHBCS reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando de manera interinstitucional para garantizar el acceso a la justicia y la protección de la dignidad humana en Baja California Sur.

REFLEXIONES SOBRE EL DERECHO A DECIDIR: CEDHBCS PRESENTE.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, a través de la participación de Emilia Castillo Araiza quien asistió en representación de la Presidenta, Mtra. Charlene Ramos Hernández, al conversatorio "Reflexiones a tres años de la despenalización del aborto en Baja California Sur", realizado en colaboración con el Instituto Municipal de las Mujeres de la Paz, la Red Tú Decides BCS y Católicas por el Derecho a Decidir México.

Este encuentro fue un espacio clave para reflexionar sobre los avances, generar diálogo y promover la desestigmatización social, cultural y política en torno al aborto, con el objetivo de garantizar el efectivo acceso a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

Desde la CEDHBCS reafirmamos nuestro compromiso con la defensa de los derechos humanos y la construcción de espacios donde todas las personas puedan ejercer sus derechos de manera libre y sin discriminación.

FORTALECIENDO LA DEMOCRACIA INCLUYENTE.

El Lic. Raúl Alejandro Betancourt, Visitador General, en representación de la Presidenta Mtra. Charlene Ramos Hernández de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de



Baja California Sur, participó en el foro "La importancia de los medios de comunicación como aliados estratégicos para prevenir la violencia política", organizado por el Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, a través de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación y la Red de Mujeres Electas.

Este espacio de diálogo permitió reflexionar sobre el papel fundamental que juegan los medios de comunicación para construir una democracia más incluyente, libre de violencia y respetuosa de la diversidad.

Desde la CEDHBCS reafirmamos nuestro compromiso de seguir impulsando acciones conjuntas para visibilizar, prevenir y atender la violencia política en razón de género, así como para fortalecer la participación de los grupos de atención prioritaria en la vida pública.

LA CEDHBCS ACOMPAÑA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE LA CDHCM.

La Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, acompañó la presentación del Informe Anual 2024 de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM), liderada por la Mtra. Nashieli Ramírez Hernández.

Durante su mensaje, Nashieli Ramírez enfatizó que el sistema Ombudsperson debe ofrecer herramientas concretas para alcanzar la justicia social y no permitir que las violencias y las desigualdades se sigan normalizando. También subrayó que el fortalecimiento del sistema de derechos humanos pasa por ocupar espacios históricamente olvidados y robustecer las agendas en favor de las personas.

En este contexto, la Presidenta Charlene Ramos celebró los avances obtenidos y refrendó el compromiso de la CEDHBCS de continuar trabajando en unidad con los organismos de derechos humanos de todo el país, con la firme convicción de impulsar una transformación cultural que garantice el respeto y la progresividad de los derechos de todas las personas.



CEDHBCS ACOMPAÑA MARCHA DEL ORGULLO LGBT+ COMO OBSERVADORES DE DERECHOS HUMANOS.

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, encabezada por su Presidenta, la Mtra. Charlene Ramos Hernández, participamos activamente en la marcha del Orgullo LGBT+ en La Paz, cumpliendo nuestra labor como observadores de derechos humanos en este ejercicio de la ciudadanía.

Acompañamos, acuerpamos y garantizamos que este espacio de manifestación se llevara a cabo de manera segura, respetuosa y libre de discriminación. Este acompañamiento reafirma nuestro compromiso con la defensa de los derechos de todas las personas, sin distinción.

Estuvimos presentes, caminando junto a las diversidades y documentando las incidencias, porque cada paso es una exigencia de respeto, de igualdad y de justicia.

LA CEDHBCS ACOMPAÑA LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES EN EL CONGRESO DEL ESTADO.

La Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, participó en la Sesión Solemne de Clausura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la XVII Legislatura del H. Congreso del Estado.

Este espacio marca el cierre de un periodo de trabajo legislativo en el que se abordaron temas relevantes para la vida democrática de Baja California Sur, siempre con la mirada puesta en fortalecer los derechos humanos y la inclusión de todas las personas.

Desde la CEDHBCS, reiteramos nuestro compromiso de seguir acompañando los procesos legislativos y de brindar observancia a las acciones que fortalezcan una sociedad más justa, igualitaria y respetuosa de la dignidad humana.



La Lic. María Magdalena Cruz Domínguez, Encargada de la Unidad de Transparencia, asistió a la Conferencia "Avances y retos para un Marco Jurídico incluyente, igualitario y libre de discriminación para las personas de la Diversidad Sexual.

La Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, asistió al Aniversario del Club Rotario la Paz.

La Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, Mtra. Charlene Ramos Hernández, sostuvo una productiva reunión con el Instituto Municipal de las Mujeres de la Paz.

En entrevista con Zarahí Hamburgo, la Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, habló sobre Derechos Humanos y las labores de este Organismo.

Capacitación

El propósito es la difusión y promoción de los Derechos Humanos a fin de sensibilizar y dar a conocer a las y los servidores públicos, así como a la sociedad en general, el respeto de los Derechos Humanos.

Durante el mes que se informa se realizó una (01) actividad de capacitación de manera virtual, en el marco del programa "Los 10 de Derechos Humanos", atendiendo a cincuenta y cuatro (54) mujeres y diecinueve (19) hombres, dando un total de setenta y tres (73) personas beneficiadas, como se muestra en la siguiente tabla:

Día	Capacitador / Capacitadora	Institución	Municipio	Actividad / Tema	Personas Beneficiadas
10	En coordinación con la Organización Internacional	CEDHBCS, Sala virtual.	TODO EL ESTADO BCS	Conferencia: "Se vende, se compra, se explota; Prevención y combate a la trata	73 personas54 mujeres19 hombres



para las Migraciones	de personas en la migración a través de la conciencia y la acción".	
-------------------------	--	--

Con la finalidad de favorecer la profesionalización del personal adscrito a las diferentes áreas de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, se ofrecen diversas actividades de capacitación en coordinación con distintas Instituciones y Asociaciones Civiles.

En este periodo, personal de esta Comisión participó en once (11) actividades de capacitación:

ACT	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA CEDHBCS			
#	Actividad / Tema	Institución		
01	Curso: Orientación para el registro contable de remanentes, disponibilidad, adefas y donativos.	INDETEC.		
02	Curso: Orientación para el registro contable de devoluciones a la ley de ingresos, reintegros a la tesofe, pasivos laborales, cuentas por cobrar y fideicomisos.	INDETEC.		
03	Curso: Reglas de validación de los estados financieros contables.			
04	Curso: Interpretación de la información financiera gubernamental.			
0 5	Conferencia Virtual: Se vende, se compra, se explota; prevención y combate a la trata de	OIM-ONU.		



	personas en la migración através de la	
	conciencia y la acción.	
06	Videoconferencia: Mujeres y el reconocimiento a	Sistema Estatal Anticorrupción
	sus derechos.	de BCS.
07	Videoconferencia: Lineamientos para el	Sistema Estatal Anticorrupción
	funcionamiento del Observatorio Ciudadano de	de BCS.
	Compras y Contrataciones Públicas del Estado	
	de Baja California Sur.	
08	Videoconferencia: Ética, transparencia y	Sistema Estatal Anticorrupción
30	rendición de cuentas: pilares del servicio público	•
	·	de BC3.
	responsable.	
09	Videoconferencia: Garantizando el acceso a la	Sistema Estatal Anticorrupción
	justicia: desafíos y alcance en derechos	de BCS.
	humanos.	
10	Conferencia: Avances y retos para un marco	Comisión permanente de la
10	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	
	jurídico incluyente, igualitario y libre de	
	discriminación para las personas de la	Congreso del Estado.
	diversidad sexual.	
11	Conversatorio: Las mujeres y la migración en	CNDH
	América Latina.	

Diseño de Material Gráfico y Publicaciones

Con propósito de invitar a las personas a informarse y fomentar el respeto a los Derechos Humanos mediante la publicación de *flyer*s digitales alusivos a las conmemoraciones



correspondientes de cada mes tendientes a la promoción y difusión por medio de nuestras redes sociales.

En este mes se diseñaron y publicaron quince (15) *flyer*s digitales correspondientes a las siguientes fechas conmemorativas:

- 1 Día de la Marina Nacional.
- 4 Día Internacional de niños y niñas víctimas inocentes de agresión.
- 5 Día Internacional del Medio Ambiente.
- 7 Día de la Libertad de Expresión en México.
- 8 Día Mundial de los Océanos.
- 12 Día Mundial contra el Trabajo Infantil.
- 14 Día Mundial del Donante de Sangre.
- 15 Día Mundial de la toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez.

- 17 Día Mundial de la Lucha contra la desertificación y la Sequía.
- 19 Día Internacional para la Eliminación de la Violencia Sexual en los Conflictos.
- 20 Día Mundial de los Refugiados.
- 25 Día Mundial de la Diversidad Sexual.
- 26 Día Internacional de Apoyo a las Víctimas de Tortura.
- 27 Día Internacional de las Personas Sordociegas.
- 28 Día Internacional del Orgullo LGBTIQ+.

También se realizó el diseño y publicación del flyer digital para la Videoconferencia del Programa los Diez son de Derechos Humanos: "Se vende, se compra, se explota; prevención y combate a la trata de personas en la migración a través de la conciencia y la acción".

De igual forma se realizó el diseño de banners y abanicos para el Segundo Informe.



Comunicación, Difusión y Divulgación

Durante el periodo informado, se realizó la planeación, preproducción, producción y postproducción de los siguientes episodios del programa de Televisión-Radio Institucional "Por el Respeto de tus Derechos", tal como lo muestra la siguiente tabla, mismos que se encuentran disponibles de manera gratuita a través de *Facebook, Youtube y Spotify*.

P	Programa de Radio y Televisión Institucional: "Por el Respeto de tus Derechos"			
Día	Invitadas/os	Tema	Grupo de Atención	
03	Mtra. María Isabel Cruz Del Toro, Asesora Jurídica. Mtra. Ma. Lourdes González Corona, Geóloga de la Subsecretaría de la Protección Civil del Estado.	La Protección Civil y su participación en el Estado.	Ciudadanía en general.	
10	Kike Del Río, Activista LGBT+ y defensor de los Derechos Humanos.	La Marcha del Orgullo, manifestación de los Derechos de las Personas LGBTIQ+.	Personas LGBTIQ+.	
17	Lic. Carlos Javier Gómez Pacheco, Visitador adjunto a la Dirección de Orientación y Quejas.	La atención a las personas usuarias en la CEDHBCS.	Ciudadanía en General con refuerzo a Grupos Prioritarios.	
24	Lic. Odalys Sarmiento, Directora del asilo de ancianos San Vicente de Paúl.	El derecho a la dignidad de las personas adultas mayores.	Personas adultas mayores.	

Para la transmisión de cada programa, se coordinó las entrevistas con las personalidades invitadas.

Durante el mes de junio, se llevaron a cabo múltiples acciones encaminadas a fortalecer la difusión y promoción de los derechos humanos:

1. Cobertura fotográfica y documental de actividades, eventos y participaciones institucionales.



- 2. Producción y publicación de contenido audiovisual, destacando 4 nuevos episodios del programa *Por el Respeto de tus Derechos*, disponibles en Facebook, YouTube y Spotify.
- 3. Implementación de una estrategia digital multiplataforma mediante la publicación de 54 notas informativas en las redes sociales institucionales (Facebook, Instagram y WhatsApp).
- 4. Coordinación de 6 entrevistas con la Mtra. Charlene Ramos Hernández, Presidenta de la CEDHBCS, para fortalecer la proyección institucional y posicionar temas prioritarios en la agenda pública, con los siguientes periodistas:
 - Anahí Villicaña, Meganoticias
 - Joel Trujillo, Canal 8
 - Sarahí Hamburgo, Canal 8
 - Úrsula Lucero, Congreso de BCS
 - Rocío Casas, Meganoticias
 - Nancy Murillo, BCS Noticias
- 5. Transmisión de la Capacitación de Junio del Programa "Los 10 son de Derechos Humanos"

Las acciones realizadas reflejan el compromiso permanente con la promoción, defensa y difusión de los derechos humanos, a través de estrategias de comunicación efectivas, accesibles e innovadoras, consolidando la presencia institucional de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur.

Cédulas de Búsqueda

Como parte del Comité técnico de Colaboración del Protocolo de atención, Reacción y Coordinación entre autoridades Federales, Estatales y Municipales en caso de Extravío de Niñas, Adolescentes y Mujeres para el Estado de Baja California Sur, la Comisión



Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur recibió y publicó nueve (09) Cédulas de Búsqueda en el mes de junio.

Atención y Defensa Directa a Personas Peticionarias

En atención a los hechos acontecidos el día ocho de enero de dos mil veinticuatro en las instalaciones que ocupa la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, oficinas centrales ubicadas en Boulevard Constituyentes de 1975, entre calle Cabrilla y calle Tiburón, del Fraccionamiento Fidepaz, en esta ciudad capital.

En dicha fecha y lugar al personal que labora en este Organismo, se nos impidió el acceso al centro de trabajo, con ello imposibilitando materialmente de consultar las bases de datos y archivo físico.

En esa tesitura, el día diecinueve de septiembre de dos mil veinticuatro, dentro del Expediente Penal, por resolución judicial se ordenó la restitución del inmueble que conforma las oficinas de la Comisión Estatal de los derechos Humanos, ubicado en esta ciudad capital, a la representante legal del Organismo Autónomo Constitucional, por los hechos supra citados.

El personal que trabajó en la sede provisional de este Organismo y que conforma esta, nos dedicamos a la tarea de registro de todos los documentos, expedientes, material e inventario que se encontraba en la oficina que conforma esta.

En el mes de junio se aperturaron diecisiete (17) expedientes de queja, se bridaron treinta y ocho (38) canalizaciones a personas, se brindaron un total de ciento diecisiete (117) orientaciones a personas, se brindaron dos (02) acompañamientos y se emitieron dos (02) recomendaciones, las cuales se exponen a continuación:



RECOMENDACIÓN	AUTORIDAD RESPONSABLE	DERECHOS HUMANOS VULNERADOS
11/2025	• Centro Penitenciario de San José del Cabo Baja California Sur.	 Derecho humano a la protección de la salud. Derecho humano a no ser sometido a violencia institucional. Derechos humanos con refuerzo constitucional al grupo de atención prioritaria: Personas privadas de su libertad.
12/2025	Centro Penitenciario de San José del Cabo Baja California Sur.	 Derecho humano a la integridad personal y a la dignidad humana. Derecho humano a la seguridad jurídica y legalidad. Derecho humano a la intimidad. Derechos humanos con refuerzo constitucional al grupo de atención prioritaria: Personas privadas de su libertad. Derechos humanos con refuerzo constitucional al grupo de atención prioritaria: Personas de la comunidad LGBTQ+.

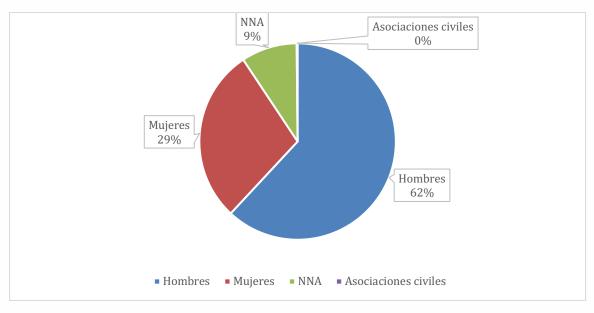
Siguiendo el informe de actividades del mes reportado, el personal que labora en este Organismo, acuerpó a la marcha del orgullo 2025, actividad que se realizó el sábado 28 de junio del presente año, el personal adscrito a esta Visitaduría General fungió como observadores en derechos humanos con fe pública, por lo cual se documentaron las incidencias en materia de derechos humanos en el trayecto de la mismo.



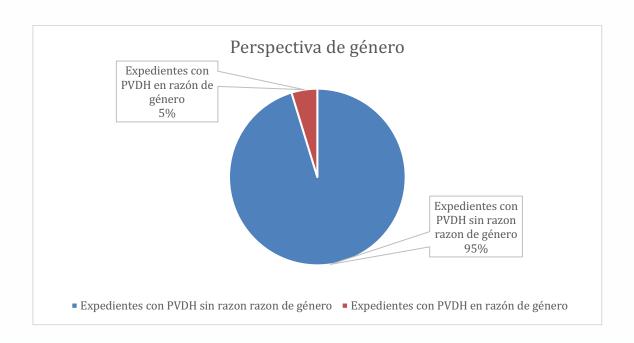


En el mes de junio de dos mil veinticinco, se encontraban cuatrocientos veintitrés (423) expedientes de quejas activos, se aperturaron diecisiete (17) expedientes de queja, se brindaron un total de ciento diecisiete (117) orientaciones a personas, se brindaron treinta y ocho (38) canalizaciones, se realizaron dos (02) acompañamientos institucionales, se realizaron un total de doscientos (206) escaneos de expedientes de queja, se rubricaron y foliaron siete (07) expedientes de la Visitaduría General y se realizaron ciento noventa y siete (197) notificaciones presenciales.



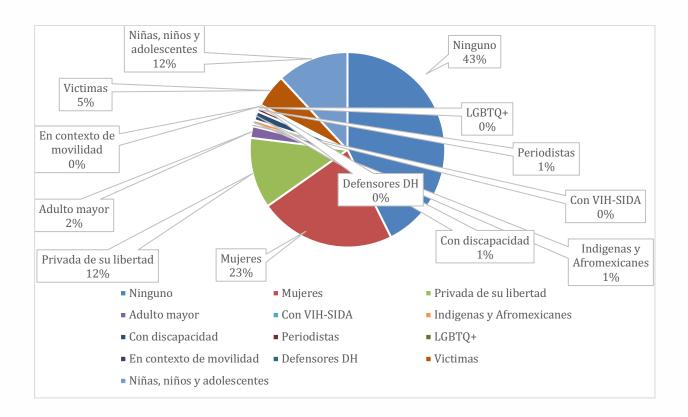


De los cuatrocientos veintitrés (423) expedientes de queja activos en el mes, se tuvieron seiscientas dieciocho (618) personas agraviadas, total que se desprenden 62% hombres, 29 % mujeres, 9% niñas, niños y/o adolescentes y 0% Asociaciones Civiles.





Derivado del estudio de los expedientes de queja, en el cual se estableció un criterio de identificación de la presunta violación a los derechos humanos, motivo de la queja de la parte promovente y/o agraviada, se desprendió si dicha afectación presuntamente fue realizada en razón de género, en ese tenor, dicho estudio arrojó que un 5% de los expedientes de queja activos cuentan con esa identificación de que los hechos que presuntamente se cometieron se realizaron en razón de género.



Dentro de los expedientes de queja que se encontraban al mes de junio aperturados en este Organismo, se encuentran los siguientes grupos de atención prioritaria calificados:

- Ninguno: 43%
- Mujeres 23%
- Persona privada de su libertad:
 12%
- Niñas, niños y adolescentes: 12%
- Adulto Mayor: 2%
- Con discapacidad: 1%
- Indígenas y afromexicanos: 1%



Periodistas: 1%

Con VIH-SIDA: 0%

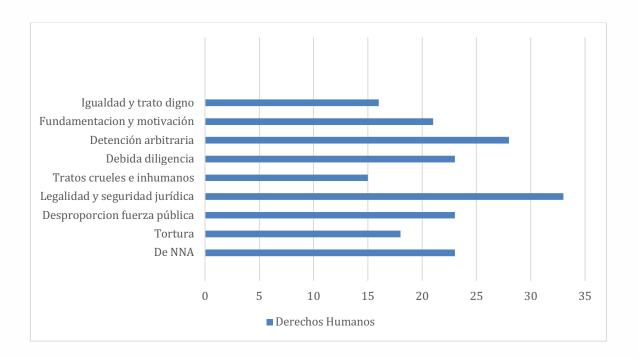
Comunidad LGBTQ+: 0%

En contexto de movilidad: 0%

Defensores DH: 0%

Víctimas del delito: 5%

En esa tesitura, se informa que, a través del análisis y estudio del contenido de los expedientes de queja activos al mes de informe, se actualizó el número de personas pertenecientes al grupo de atención prioritaria correspondiente a Víctimas del delito.

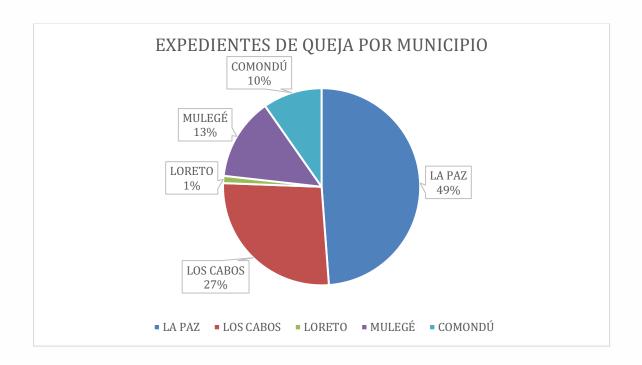


Dentro de los expedientes de queja que se encontraban al mes de junio aperturados en este Organismo, se puntualizan los siguientes derechos humanos presuntamente vulnerados con mayor incidencia:

- Derechos humanos de las niñas, niños y/o Adolescentes.
- Derecho humano a no ser sometido a tortura.
- Derecho humano a no ser sometido al uso desproporcionado de la fuerza pública.



- Derecho humano a la legalidad y seguridad jurídica.
- Derecho humano a no ser sometido a tratos crueles inhumanos y/o degradantes.
- Derecho humano a la debida diligencia.
- Derecho humano a no ser detenido arbitrariamente.
- Derecho humano a la fundamentación y motivación.
- Derecho humano a la igualdad y trato digno.



Dentro de los expedientes de queja que se encontraban al mes de junio aperturados en este Organismo, se exponen los porcentajes de los expedientes de queja que se encuentran activos por municipio en el Estado de Baja California Sur:

La Paz: 49%

Los Cabos: 27%

Mulegé: 13%

Comondú:10%

Loreto: 1%



Dentro de los expedientes de queja que se encontraban al mes de junio aperturados en este Organismo, se informan las autoridades señaladas más recurrentes como presuntamente responsables, las cuales se enuncian a continuación:



- PGJE
- SEP
- CENTRO PENITENCIARIO LOS CABOS
- CENTRO PENITENCIARIO LA PAZ
- AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL (MINSISTERIALES)
- POLICIA MUNICIPAL LA PAZ
- POLICIA MUNICIPAL LOS CABOS
- POLICIA ESTATAL



Flujo de Expedientes de Queja

En el mes informado se desprende que, en la Visitaduría General de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California Sur, se encuentran 50% de los expedientes de queja en revisión, valoración y estudio por el motivo de tener reciente acceso a ellos de nueva cuenta, toda vez que dicho porcentaje de expedientes se encontraba sin acceso en razón de la toma ilegal de las instalaciones, por consiguiente, es menester del organismo realizar las labores de registro y certificación para la recuperación y documentación total de dichos expedientes de queja, así mismo, se encuentran 22% de los expedientes de queja en integración, 6% de los expedientes de queja en estudio y 22% de los expedientes de queja en conclusión.

